



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El reconocimiento a los artistas populares contribuye a poner en valor genuinas expresiones que muchas veces transcurren en el anonimato por no alcanzar los grandes sellos discográficos o cadenas de promoción y, sin embargo, colaboran casi siempre en forma gratuita en distintos eventos y celebraciones comunitarias. Este es el caso del músico Rolando Lobos, quien profundiza su carrera artística trabajando, y mucho, por la difusión del folclore Patagónico.

Este músico rionegrino, oriundo de la ciudad de Cipolletti, se ha propuesto editar temas de autores patagónicos, escritores y poetas dedicados a la literatura regional, especialmente a la rionegrina. Así, ha vestido con su música poemas de Julián Asconapé, Viviana "Rayito" Simionatto, Jorge Castañeda, Raúl Ferragut, Cristina Charro y Néstor Méndez, entre otros, y ha interpretado temas de Marcelo Berbel, Abelardo Epuyén o Luis Rosales.

Diversos trabajos editados en siete (7) CDs dan prueba de ello: "Cuando Vayas al Valle" (1966); "Cosechador de Luces" (1998); "A los Sureños" (2001); "Al Sur del canto" (2003); "Colección 100 años. Aniversario de Cipolletti" (2004); "Homenaje a Ceferino Namuncurá" (2007); "Te saludo Patagonia" (2010).

Rolando Lobos también afianza su prédica y profundiza el surco a través de su labor como conductor y periodista radial, un valioso programa llamado "Rincón Patagónico" que se emite de lunes a viernes de 7 a 9 hs., desde hace veinte años (20) a través de F.M. Confluencia 94.5 Mhz.

En su momento también tuvo el microprograma "Músicos Patagónicos" por LU19 La Voz del Comahue. Durante cuatro (4) años cubrió el festival nacional de folclore de Cosquín, en Córdoba, participó del Festival de Choele Choel y de la Fiesta nacional de la Manzana, entre otros.

En el "VIII Encuentro de la Canción Surera", que se realiza en la ciudad bonaerense de Dolores y es organizado por la Peña Abel Fleury, Rolando Lobos fue galardonado con el premio a "Mejor Intérprete" y con el tercer puesto en el rubro "Mejor Canción". De dicho evento participaron distintos artistas de todo el país, y sólo ocho llegaron a la final.

El tema premiado, con ritmo de vals, fue "Rosauero, un peón nomás" con música de Lobos y letra del



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

escritor Luis Gabis, oriundo de la ciudad neuquina de
Plottier. (*)

(*) Fuente Información del autor y La Mañana de Cipolletti.

Por ello:

Coautores : Rosa Viviana Pereira, Jorge Raúl Barraquán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social, educativo y comunitario, la obra artística, musical y radiofónica del músico e intérprete cipoleño, Rolando Lobos, por su contribución a fortalecer y delinear el mapa de expresiones musicales propias del patrón cultural Rionegrino y Patagónico.

Artículo 2°.- De forma.